

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia

- 21** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la licitación del contrato “Servicio de mantenimiento del equipamiento de Televisión Digital de la Comunidad de Madrid” .*
1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia.
 - b) número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
 4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 5. Código CPV: 50330000-7 Servicio de mantenimiento de equipo de telecomunicación.
 6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES300 Comunidad de Madrid.
 7. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento del equipamiento de Televisión Digital de la Comunidad de Madrid.
 - c) número de referencia: A/SER-003360/2021.
 - d) División en lotes: No.
 8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote.
 - a) Valor estimado: 600.300,00 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 120.060,00 euros.
— Importe del IVA: 25.212,60 euros.
— Importe total: 145.272,60 euros.
 9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
 10. Duración del contrato: Un año.
 11. Condiciones de participación, entre ellas:
 - 1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Apartado 7 de la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Habilitación: Sí. Apartado 6 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
13. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplica un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
 - c) Se utiliza una subasta electrónica: No.
14. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes:
 - a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: No procede.
15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede.
16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
17. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
18. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos: Pluralidad de criterios conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Precio: hasta 40 puntos.
 - b) Criterios cualitativos: hasta 60 puntos.
 - 1) Indicador de nivel de servicio (INS): Hasta 40 puntos.
 - 2) Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: Hasta 20 puntos.
19. Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 21 de abril de 2021.
20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Fecha y hora de la calificación de la documentación administrativa: 22 de abril de 2021, a las 10:30 horas.
 - c) Fecha y hora de la apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor: 27 de abril de 2021, a las 10:30 horas.
 - d) Fecha y hora de la puntuación de criterios evaluables mediante juicio de valor: 7 de mayo de 2021, a las 10:30 horas.
 - e) Fecha y hora de la apertura de las ofertas económicas y criterios de valoración por aplicación de fórmulas: 11 de mayo de 2021, a las 10:30 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: los actos se celebrarán por medios telemáticos y no serán públicos.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
 - a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

25. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
 3. Localidad y código postal: 28010Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Quince días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Dos meses.

26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

27. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios. No procede.

28. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de marzo de 2021.

29. Indicación de si el ACP es aplicable: Sí.

30. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en 3 sobres:

- Sobre número 1: Documentación administrativa.
- Sobre número 2: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
- Sobre número 3: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

En Madrid, a 5 de marzo de 2021.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Pablo García-Valdecasas Rodríguez de Rivera.

(01/10.252/21)

